

Al Ing. Juan Pablo Suligoy
Concejal de Reconquista
S / D

Los vecinos del Barrio Nazareth de esta ciudad, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar formalmente el servicio de poda correctiva y despeje del arbolado público en nuestro sector habitacional. Las calles principales que necesitan poda son:

- Calle 38 desde calle 99 hasta la calle 105
- Calle 40 desde calle 99 hasta la calle 105
- Calle 42 desde calle 97 hasta la calle 105
- Calle 36 desde calle 103 hasta la calle 105

Motiva este reclamo la preocupante falta de mantenimiento de las copas de los árboles, situación que actualmente genera las siguientes problemáticas en el barrio:

- **Obstrucción de luminarias:** Las ramas de gran porte tapan los focos del alumbrado público, dejando a oscuros tramos importantes de las calles y generando inseguridad.
- **Riesgo edilicio y eléctrico:** Existen ramas secas o excesivamente bajas que avanzan sobre el cableado de los servicios esenciales y rozan los techos de las viviendas.
- **Dificultad de circulación:** Se limita la visibilidad en las esquinas y se obstaculiza el correcto tránsito peatonal y vehicular.

Recordando lo normado por las ordenanzas locales vigentes sobre la exclusividad municipal de esta tarea, solicitamos que inspectores del área realicen un relevamiento técnico para programar un operativo de poda en las zonas críticas del barrio.

A la espera de una favorable respuesta agradecemos desde ya su gestión para resguardar la seguridad de nuestros vecinos. Y adjuntamos fotos de los árboles que obstruyen la iluminación de las calles.





